

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE TICKETRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, en la calle M. Rada y Cacique Duma, a las 11H30, del día 26 de marzo de 2019, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de *Socios de Ticketravel Cía. Ltda.*, con la asistencia del 100% del capital, señores socios: Gabriel Cordova Pillcurima y Lorena Estefanía López Guerrero por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Preside la sesión el Sr. Gabriel Córdova, quien es Presidente de la Compañía, Lorena López actúa como secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día propuesto:

I.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2018.

III.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones.

I.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Gerente General de la compañía expone al socio los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017:

La Gerente General de la compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

III.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

La Junta General de socios, aprueba por unanimidad resuelve que luego que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal, las utilidades se mantengan en la cuenta Ganancias Acumuladas, hasta que los socios le den otro destino.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 12H05 el Presidente clausura la sesión.



Gabriel Córdova Pillcurima

PRESIDENTE



Lorena López Guerrero

Socia - Secretaria